



# CRONICA DE COSTA-RICA.

→ AÑO I. ←

San José, Abril 29 de 1857.

→ NUM. 8. ←

## CONTENIDO.

LA CRONICA.—Año ratificamos.—Los cristallinos.  
—Guerra de Nicaragua.  
EXTERIOR.—Europa y America.—Correo del va-  
que.  
EXTRACTOS y documentos.—Informe muy im-  
portante sobre la cuestion entre Nueva-Granada  
y Estados-Unidos.  
VARIADOS.—Luisa.  
MISCELANEA.—Avisos.—Movimiento marítimo.

## LA CRONICA.

San José, Abril 29 de 1857.

### NOS RATIFICAMOS.

(Concluye.)

La cuestion de Panamá y de Centro-América estan tan enlazadas que, en nuestra opinion, no son mas que una. Como el Gran Capitan en Cerinola, los Estados-Unidos en Panamá señalarán con su espada las fronteras de su confederacion.—El tiempo se acerca.—Creemos que ha llegado ya.

Y lo creemos, porque el Gobierno neogranadino, habiéndose manifestado jeneroso, noble, liberal, pródigo hasta el exceso en los privilegios que concedió, en sus leyes, en sus terrenos, en sus prerogativas, en todo en fin, no fué previsora ni quiso poner un dique potente desde que la catarata del Norte empezó á desbordarse sobre el istmo. La nueva situacion de este era muy extraordinaria—muy extraordinario y fuerte debió ser su gobierno.

Y lo creemos, porque testigos presenciales de mil hechos escandalosos, hemos visto que muchos extranjeros establecidos en Panamá se negaron á pagar las contribuciones y no las pagaron: amenazaron, insultaron, atropellaron á las autoridades, y las autoridades no se hicieron respetar: porque las puertas de las cárceles fueron rotas de par en par, infringidas y despreciadas las leyes, vejados los ciudadanos blancos y de color,—y todo se consintió, á no ser cuando una *follicsa*, ó combate entre transeuntes y naturales, ensangrentaba las calles, enjendrando odios y venganzas, que el Gobierno norte-americano apuntaba en su cartera verde y el neogranadino no apreciaba en su gravísima trascendencia.

Y lo creemos, porque hemos asistido á los Congresos de Bogotá en que se han expedido

magníficas leyes para el istmo de Panamá, sin elementos para hacerlas practicables, como si el istmo fuera la gloria celeste poblada de santos y no tuvieran que vivir y atravesar por él mas que ángeles y querubines cantando un *hossana* de gratitud á los legisladores.

Y lo creemos, porque desde 1849 juzgamos que el istmo, la portada de oro de la Nueva-Granada, era una preciosa mina que se debia explotar, y para ello hacer todas aquellas obras sólidas, positivas, eficaces, que contienen los derrumbes, los hundimientos é inundaciones. Nada, nada provechoso se hizo ni se ha hecho.

Y lo creemos, porque desde su principio faltaron autoridades de prestigio, talento y energía para ocupar, sino los mas altos, los mas difíciles puestos de la esfera política y civil de la Nueva Granada; faltó un Comandante militar del Departamento del Istmo con una muy respetable fuerza acuartelada y volante desde Panamá á Chagres, para dar garantías á los transeuntes, á la Compañía, á los naturales y á los tesoros:— para hacer acatar la ley á todos: para no hacer necesario el armamento particular de los guardas que acompañaban las remesas de pastas preciosas; la organizacion afrentosa de los rangers de Ran Runels, y por último para no sufrir las amenazas y los hechos de Corwain, de Hollins, de Davis, de Ward, de Mervine, de Bailey y de otros muchos, con mengua y oprobio de las autoridades y del pueblo istmeño. La repetida impunidad alentó la insolencia brutal y el desenfreno de la chusma viajera.

Y lo creemos, así porque estamos convencidos que el Gobierno de la N. Granada no se humillará jamás accediendo á las inadmisibles condiciones que se le quieren imponer, como porque ni él, ni la mayoría del pueblo Istmeño, se determinarán, en tan grave estado, á aceptar el remedio heroico de un Gobierno militar en el Istmo, con facultades extraordinarias, poder, elementos de guerra y de

toda especie para hacer entrar en razon á unos y á otros.

Y lo creemos, porque dividida la poblacion del trayecto interoceanico en razas heterojéneas é inamalgamables que llevan en su frente el color de su partido, desunidas á mas por insanas opinioaes políticas, necesitan inocular en su sociedad un elemento superior, que no pudiendo venir del resto de la Nueva Granada, vendrá del Norte, y que, americano ú europeo, siempre traerá ya *el bautismo y espíritu yankee*.

Y lo creemos, porque si por un lado ha habido una confianza, si bien muy jenerosa muy ciega y fatal, por el otro ha existido y existe una perfidia y una resolucion muy firme de ir *adelante* desde el seno Mejicano hasta los límites de Colombia.

Y lo creemos, porque si el Honorable Mr. Marcy ha sido quien tan virulentamente ha comenzado esta cuestion, él que tan moderado y justo ha pretendido ser,—¿qué puede esperarse del nuevo Presidente idólatra de la *elástica doctrina de Monroe*, con un primer Ministro como el Jeneral Cass que decia ha un año en pleno Congreso, á consecuencia de los sucesos del 15 de abril,—“Esta es la ocasion de apoderarnos del Istmo de Panamá, aunque para ello tengamos que sostener una guerra con Inglaterra?”

Y lo creemos, porque antes que la Nueva Granada, con la escasez de su tesoro y de sus elementos de guerra, se determine á tomar una actitud severa y envíe un soldado á Panamá, el istmo verá miles y miles de voluntarios norteamericanos; y Cartajena, Santa Marta, el Magdalena, Buenaventura, Colon y Panamá estarán bloqueados, sin que pueda el interior socorrer en lo mas leve al ya entonces perdido istmo.—Ha faltado prevision, lo repetimos.—Una nueva matanza de extranjeros ó el despedazamiento del ferrocarril por las turbas del istmo, no harian mas que justificar la invasion y la anexacion anglo-americanas, harto apoyadas por el estado inestricable, fatal y abandonado del istmo, y la opinion de algunos.—La *Saint Ma-*

*ry* ha puesto muchas veces sus soldados sobre las playas de Panamá para prestar proteccion á los transeuntes. Seria injusto é innecesario, pero es un hecho, tolerado y probado por todos.—El mismo buque ha querido hacerlo recientemente en la bahia de la Virgen en Nicaragua, y el jeneral costaricense no lo ha permitido rechazando con dignidad tal ultraje.—Este es otro hecho.

Tenemos en alta estimacion el valor, el heroismo patrio de los neo-granadinos. Pero no ha habido prevision. No ha habido mas que espíritu de partido, discordias y abandono de Panamá.

Y lo creemos, porque las naciones europeas y americanas han visto con una bárbara indiferencia los escandalosos atentados que se han cometido, y no debemos confiar mucho que se levanten ni intervengan muy activamente. Se nos habla de simpatias: con simpatias no se sostienen los ejércitos ni se defienden las ciudades.

Costa-rica con menos de doscientos mil habitantes, con sus míseros recursos, á ciento cincuenta leguas del teatro de la guerra de Nicaragua, estado independiente, soberano, y hasta *adverso y enemigo* anteriormente, segun indica el Sr. Duran, ha sabido derramar allí su sangre y sus tesoros por defender *la causa jeneral*.—La Nueva Granada con sus dos millones y medio de habitantes, con recursos mil veces mayores, con el istmo miembro integrante de su territorio, de su propiedad nacional, no ha hecho ni la milésima parte por *precaver* un mal que es hoy de muy árduo remedio.—No, no es un alerta el nuestro.—El alerta le dimos en el mismo istmo ha siete años, y desde entonces hemos sido los constantes si bien débiles defensores del derecho de los neo-granadinos, y aun mas de los istmeños.—Hablen los hechos.

Concluimos.—Respetamos el noble sentimiento que ha inspirado á nuestro buen amigo al contestarnos. Las mismas afeciones que á él nos han guiado.—El no ha podido dejar pasar desapercibidos los trazos que

ha juzgado ofensivos á su país, á sus amigos y á su Gobierno.—¿Podría exigirse lo contrario de nosotros y vituperárenos el que tomáramos la defensa de Costa-rica ultrajada, si se quiere por una omisión involuntaria, pero real y deshonrosa á su buen nombre?—¿Desatendida por los demas gobiernos como una despreciable mendiga?—Abandonada ruímente por todos los del Sur á sí misma?!!...—No. Nos ratificamos en todo.

**LOS CRISTIANIZADORES.**

"Carne de Chepa, mucho bueno."

El corazon y el pensamiento humano rechazan ciertos hechos con abominación, con espanto: resistense á creer los delirios eruentos de esos seres oprobio y azote de los hombres: niegan á veces lo mismo que horrorizados contemplan con sus ojos.

A pesar de que los *cristianizadores* de la América Central, esos civilizadores de nuevo jénero del mundo de Colon, han cometido tan criminales excesos desde el asesinato de Mayorga hasta la proclamacion de la esclavitud; desde la violacion de infelices mujeres, en su primer dominacion en Granada, hasta el incendio destructor de esa bella ciudad;—cuando se nos refirió el horroroso dicho de: "*carne de Chepa mucho bueno*" nos negamos á creerle, figurándonos que era una mentira forjada para excitar el odio contra los *cristianizadores*. Pero tanto y tanto se nos ha repetido; ha llegado á nuestro oído por persona de tanto crédito, que al fin nos hemos convencido de que es tal vez la odiosa é innegable realidad.

"Carne de Chepa, mucho bueno."

Parece que Chepa era una pobre india de las islas que, habiendo ido á vender sus frutas y amasijos, quedó encerrada en el último sitio de Granada. Falto de víveres, sin animales ya que devorar, la cogieron, la sacrificaron, y la comieron los *cristianizadores* como salvajes antropófagos.

¿A quien no horroriza la idea de ver esa infeliz mujer en las garras de esos tigres? ¿A quien no espanta la representación—de ver el cuchillo asesino que desgarró su seno, que hace pedazos su cuerpo, que divide y reparte sus miembros palpitantes, que derrama su sangre como la de un inundo animal?—A quien no repugna la sola figuracion de

ver comer carne humana, la de una infeliz mujer que fué á proporcionarle alimentos, y que en recompensa devoraron como devora á un cordero una manada de tigres? Oh! Esto es horroroso, horrorosísimo!

Y despues, no contentos con haberlo hecho, se jactan en recordarlo, y dicen á las mujeres nicaragienses—"Oh! *Carne de Chepa, mucho bueno!*"

No, esos bandidos no merecen perdon de Dios ni de los hombres: ni aun la compasion de las mujeres llamadas por su alma divina á ser el espíritu de paz, de caridad y eledencia entre los hombres.

"Carne de Chepa, mucho bueno!"

Esta espresion bárbara quedará eternamente entre nosotros con mas horror aun que la de "*Aquí fué Granada*" para inculcar hasta en los hijos de nuestros hijos el odio implacable á los *cristianizadores*.

**GUERRA DE NICARAGUA.**

(Correo del ejército.)

Rivas no ha caído hasta el 17. El punto de Santa Ursula ha sido tomado por nuestras tropas. Va á colocarse allí una batería, desde donde será fácil demoler los atrinchamientos del enemigo que están en frente á muy corta distancia.

Nuevas tropas salvadoreñas y guatemaltecas habian llegado á Granada y Leon para pasar al sitio.

Sesenta y ocho enfermos y heridos de nuestra fuerza habian llegado á Liberia en marcha para el interior.

El Comandante de Tortuga anuncia que la enfermedad que en aquel puerto habia causado tanta alarma, por su similitud con el cólera, habia desaparecido completamente.

Nada sabemos del río de San Juan.

**EXTERIOR.**

**EUROPA Y AMERICA.**

(Correo del vapor.)

Las noticias que nos proporciona la correspondencia del *Panamá* poco adelantan, relativamente á Europa, á las que publicamos venidas por Sarapiquí.

En el próximo número insertaremos el discurso del Emperador francés, notable bajo todos conceptos, como la mayoría de los que llevan el sello del jénero napoleónico.

En Inglaterra continúa el entusiasmo por la guerra contra la China.

El gobierno español ha dirigido una lacónica circular lamentando las razones que le impelen á adoptar medidas severas contra la república mejicana, por quien tiene las afecciones naturales entre ambos pueblos.

En Italia no cesa la agitacion: el mal estar: la Europa entera, que acaba de contemplar la tremenda lucha de Oriente, padece convulsiones mas ó menos violentas, que presagian la aproximacion de una nueva era de grandes revoluciones.

Las noticias de los Estados Unidos no son claras aun para nosotros, si bien el tratado Dallas-Clarendon marchó ya para Inglaterra el 25 de Marzo, congratulándose algunos periodistas con la idea de que el Gobierno británico aceptará las enmiendas hechas por el Congreso de la

Union.—Daremos cabida en el próximo número á este tratado.

El Ministro Cass, á pesar de sus setenta y cinco años, edad que parece debe hacerle muy inclinado al goce de la paz, no se cree esté muy en pró de ella y por el contrario se teme que su carácter belicoso haga lanzarse á la Union en alguna guerra de conquistas.

Mr. Roberto J. Walker, uno de los mas ilustres abogados de la Union, ha sido nombrado Gobernador de Kansas donde no acabau de arreglarse las querellas pendientes.

La cuestion con la Nueva Granada no arriba á un desenlace favorable. Por el contrario, se agrava.

Los periódicos de los Estados-Unidos del Atlantico y Pacífico, se recrean publicando las mas groseras patrañas. Unas veces los ejércitos aliados huyen como garzas á la vista del bultre norte-americano Walker; otras el jeneral Mora ha caído prisionero; otras se enseña el grande uniforme de este jeneral, cogido en Granada (nuestros lectores saben que el jeneral costaricense ni estuvo en Granada ni usó nunca uniforme ostentoso); otras el jeneral Cañas ha sido arrestado y juzgado por haber entrado en relaciones con Walker, con quien está íntimamente ligado; y por último, vez hay en que se anuncia que Costa-rica entera se ha pronunciado en favor del incendiario de Granada. Tales ficciones son el recurso miserable de los partidarios de tan infame causa: por fortuna otros periódicos se apresurau á proclamar la verdad haciendo justicia á Costa-rica y á Centro-América entera.

Entre otros vemos el *Star and Herald*, de Panamá, que al describir esas paparuchas libusteras, concluye diciendo: "Costa-rica ha dado un ejemplo de clemencia y liberalidad que las mas poderosas y civilizadas naciones no podrian aventajar."

Como presumiamos, la Nueva Granada ha rechazado con dignidad, con irrevocable firmeza, las proposiciones del gabinete de Washington. Los comisionados de este han concluido por exigir 400,000 pesos por indemnizacion de los daños que sufrió la compañía del ferro-carril y sus comisionados. Los comisionados de Nueva Granada, los señores Pombo y Gonzalez, terminaron por no admitir tal reclamacion y exigir del Gobierno de Washington 150,000 pesos para compensar las pérdidas y perjuicios sufridos por los naturales de Panamá y otros habitantes, y á mas una pública satisfaccion.

Mr. Morse, el comisionado especial de los Estados-Unidos, debió salir el 17 ó 18 de Marzo para su país con *cajas destempladas*.

¿En qué parará la cuestion?

Ni un momento dudaremos en otorgar á la Nueva-Granada la razon, el derecho que diplomáticamente sostiene. Pero repetimos que no vemos en Panamá un hecho que nos dé garantías para en adelante. Se dice que el Jeneral Herran marchará á Europa. Convencidos los gobiernos americanos, que antes han atacado tan violentamente á las potencias del viejo mundo, de que nada bueno pueden esperar de sus *hermanos* del Norte ¿querrán captarse la simpatia y sobre todo el apoyo material de las grandes naciones?—Así es muy de creerse.

El Dr. D. Mariano Ospina, Presidente electo de la Nueva-Granada, llegó á Bogotá á mediados de Marzo. Aunque su carácter firme, previsor y patriota es muy conocido, así como sus ideas políticas, no se anuncia aun la marcha que adoptará.

Nos atrevemos desde aquí á manifestar el deseo de que en la situacion excepcional en que debe quedar el istmo, el Sr. Jeneral Herran, con elementos suficientes para mantener el órden en él, fuera encargado de la Gobernacion de Pana-

má extraordinariamente. La conciliadora intervencion de las grandes potencias seguiria tal vez á la actitud resuelta de la Nueva-Granada en el codiciado istmo, si se solicita, máxime cuando malignamente se atribuyen al nuevo Presidente proyectos de venta, como los que propuso un malaventurado Congressista hace algunos años.

El tratado entre Costa-rica y Nueva-Granada estaba en discusion en las Cámaras.

Leemos en el *Star* una noticia que nos negamos á creer.—"El Obispo de Cartagena ha nombrado cura de Mompos al *padre Viji!*" ¿Podría ser esto cierto?—Un sacerdote ilustrado, obispo de una de las diócesis mas patrióticas de la Nueva-Granada, donde con mas teson y sacrificios se lidió por la independencia, donde se aborrece innatamente la traición, podrá colocar á un clérigo apóstata, á un renegado, á un traidor, en la importante feligresía de Mompos? .

No, no, no.—Protestamos contra este aserto, y nos atrevemos á afirmar que el muy ilustrado redactor del *Star* ha sido groseramente engañado.

Los sucesos del río de San Juan han sido publicados en Panamá el 23 de Abril. La relacion, que tiene muchos puntos de contacto con la nuestra, no es enteramente fidedigna. Vemos que muchos jefes y oficiales perecieron en la explosion del Scott. Al vaporeillo que hemos llamado *Clayton* y el cual quedó en nuestro poder, porque el coronel Cauty le abordó y se posesionó de él, rechazando las exigencias de Scott y a un las insinuaciones del Comodoro inglés, le llaman *Rescue*. El 23 salieron de Colon para Nueva-Orleans, en el vapor *Granada*, 171 aventureros que condujo el *Coxack* de San Juan, garantizando los comandantes británicos el pago de diez pesos de pasaje por cada uno, en caso de que la casa de Morgan no aceptase las letras de Scott.

El resto de aventureros que asciende á 203 á bordo del navío de S. M. B. *Tartar*, en Colon, no habia sido admitido por la Compañía y se anunciaba que el mismo buque los conduciría á un puerto de los Estados Unidos.

Pasando á tierras mas lejanas diremos que las prisiones hechas en Chile, á consecuencia de una conjuracion descubierta contra el Gobierno, van teniendo un funesto resultado. El fiscal ha pedido sentencia de muerte para los señores Garfias, Larraín y Merino.

En lo demas los negocios de aquel país marchan bien.

La revolucion de Vivanco en el Perú ha dado una voltereta extraordinaria. El mariscal Castilla compró el vapor *Santiago*, bautizándole con el nombre de *Huayras* y se puso en campaña abandonando á Lima. El nuevo vapor fué capturado por el *Aparimac* dejando á Castilla en tierra á larga distancia de la Capital, y Vivanco, con la escuadra y unos 600 ó mil hombres, se dirigió rápidamente á Lima.

En el resto de las repúblicas no vemos nada notable, ignorándose aun la causa y el fin de la precipitada marcha del jeneral Don J. J. Flores á Venezuela.

**EXTRACTOS Y DOCUMENTOS.**

**NUOVA GRANADA Y ESTADOS UNIDOS.**

La cuestion del istmo de Panamá es en mucho parecida á los preliminares de la anexion de Tejas. Conviene que la conozcamos. Recomendamos á nuestros lectores el siguiente imparcial y detallado documento.

**CONSULADO DE FRANCIA EN PANAMA.**

El infraescrito, Cónsul de Francia, encargado del Consulado de Panamá, cree haber correspondido ya, en su informe de fecha 21 abril último, á los deseos espresados

por S. E. el Señor Lino de Pombo, Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de la Nueva Granada. No obstante, si es necesario arrojar mas luz todavía sobre las causas y efectos de las ocurrencias de que fué teatro uno de los arrabales de Panamá, durante la noche del 15 de Abril último, se hace un deber el infrascrito de procurar que sus profundas convicciones penetren en el ánimo de los personajes llamados á fallar en asunto á las versiones contradictorias recogidas y publicadas acerca de este asunto.

El cónsul de Francia no ha sido testigo presencial de ninguno de los hechos que tuvieron lugar en el terreno de la lucha. Habiendo salido de su casa de habitación cuando la detonacion de las armas de fuego fué suficientemente continuada para dejarse oír en el barrio de San Francisco, el infrascrito dirigió sucesivamente sus pasos á los consulados de los Estados-Unidos y de Inglaterra, en donde recibió las noticias mas circunstanciadas. Su declaracion será, pues, el resultado de relatos espontáneos debidos á la primera y real impresion de los acontecimientos de la noche.

Aquellas noticias estan, además, confirmadas por la investigacion moral á que el infrascrito se consagró durante muchos dias con los numerosos extranjeros colocados bajo su proteccion, franceses, italianos, flamenses, austríacos, españoles, sin dejarse preocupar por las recriminaciones, parciales siempre, de los dos partidos contrapuestos.

Conoce el infrascrito los sentimientos de desconfianza, odio y hasta aversion que animan á la poblacion del Istmo contra todos aquellos á quienes llaman colectivamente *americanos* los naturales del pais. Tales sentimientos hallarán aqui su explicacion y su escusa. En efecto, los individuos que atraviesan el territorio, con pocas excepciones, pertenecen á las clases mas degradadas de la sociedad: muchos de ellos son realmente extraños á la honrosa nacionalidad de los Estados Unidos, ó por lo menos la naturalizacion que invocan parece dudosa ó muy reciente. Esas bandadas de aventureros se han presentado pues hasta ahora á los panameños bajo la apariencia de verdaderos filibusteros! Casi todos son groseros, insolentes, brutalmente amenazadores, ébrios de la mañana á la noche; llevan armas á la vista de todos, juegan con la vida de sus semejantes, y descargan sus *revolvers* sobre el primer individuo, hombre, mujer ó niño, que no satisface en el acto el mas fútil de sus caprichos.

Los jefes de la administracion del ferrocarril, con un mezquino espíritu de mal entendida especulacion, parecen haber resuelto de dos años atrás alimentar contra su nacion las animosidades de los habitantes de Panamá. Trabajan abiertamente en la ruina de esta ciudad, por todos los medios con que los ha habilitado la inesperienza de los hombres de estado que sancionaron los lamentables contratos con la compania. Nuevos abusos suceden cada dia á vejaciones de todo jénero: el monopolio esclusivo de las mas humildes industrias, la apropiacion egoísta de todas las ventajas adquiridas por los naturales como efecto de largos hábitos, son objeto constante de las medidas invasoras de esta administracion.

Con motivo de sus trabajos en el terreno, la compania del ferrocarril habia casacado muchos negros procedentes de Jamaica y de Cartagena; esos negros han sido despedidos sucesivamente, á fines del año último, sin que la Compania haya querido consentir en restituirlos á sus hogares. Sin oficio ni asilo, tales hombres han venido á ser para Panamá personas muy

pelgrinas; muchos de ellos no viven sino del robo y del hurto, y en todos fermentan contra los *americanos* las pasiones de una miseria sin esperanza ni término.

Mas á pesar de estas causas de irritacion, la molice, la indolencia y la apatia propias de las poblaciones de este pais, habian todavia puesto á cubierto por largo tiempo á la administracion del Ferrocarril contra toda represalia criminal, si el ataque fatalizado de un americano no hubiese provocado la indignacion popular en la noche del 15 de abril.

Lo declara, en efecto, el infrascrito: él divide con todos los hombres imparciales la conviccion de que un pasajero americano, y no un hijo del pais, disparó el pistoletazo causa única de las ocurrencias desastrosas que fueron consecuencia de aquel atentado. Para él, esta conviccion pasa á ser certidumbre cuando corrobora las noticias adquiridas con la declaracion que prestó ante el Consulado, al siguiente dia 16, un frances, el señor B. Bernard, de la casa Bernard, Eger y Compania de San Francisco. Llegaba este frances de Nueva-York, era pasajero en el Illinois, hacia parte del tren en que viajó el americano que ha cometido el atentado, ha sido testigo de todos los sucesos de la noche, y ha permanecido durante una hora asilado en la casa de la estacion. El Sr. Bernard ha asegurado al infrascrito haber visto disparar el pistoletazo á un americano; el hombre mismo que ántes, por la mañana, en Colon, habia amagado muchas veces á descargar su revólver contra un negro sin provocacion de ninguna clase, sin motivo alguno plausible.

Las voces apellidando socorro, los gritos de á las armas, el toque á fuego de Santa Ana, los ahullidos de venganza, todo fué inmediata consecuencia, erupcion fatal de un sentimiento de indignacion espontáneo.

Rechaza el infrascrito todo pensamiento de *premeditacion y complot* de parte de los hijos del pais. Segun su conviccion, los primeros resultados de la noche del 15 de abril tuvieron por causas las mismas que en los años precedentes habian ensangrentado ya la propiedad de Santo Domingo y el arrabal de Santa Ana: siempre la venganza ha seguido al ataque, venganza terrible ciertamente, pero jamas le ha precedido.

Después de sonar el pistoletazo, los esfuerzos de parte de los naturales se limitaron por algunos instantes á la captura del asesino. Al principiarse la escena, los negros no estaban armados, hecho incontrovertible: las piedras fueron el instrumento único de su cólera; pero habiéndose retirado el asesino al interior del hotel Mar Farland, fué defendido por otros pasajeros que tiraron muchos pistoletazos sobre la turba. En este momento fué cuando las fuerzas de los dos partidos se comprometieron seriamente, y desde entonces aparecieron negros en cierto número armados de machetes.

Fué en este momento tambien cuando el Sr. Gobernador del Estado se presentó en el centro del arrabal de la Ciénaga. Lejos de haber huido de la casa de gobierno y haberse refugiado en una calle estraviada, el Sr. de Fábrega no perdió un instante para ir en persona á dar órdenes á los empleados de la policia, y para dirigirse inmediatamente ácia el lugar del tumulto, acompañado por algunos amigos. El Sr. Gobernador llegó al teatro de los sucesos ántes que el Sr. Cónsul de los Estados-Unidos, ántes aun que la fuerza de policia; y á su intervencion personal, á sus laudables esfuerzos, se debió la suspension de la lucha. No es equitativo negar al Sr. Gobernador los elogios que igualmente mereced el Sr. Cónsul de los Estados-Unidos y el Sr. Teodoro de Sablá, su Secretario, por las valerosas

tentativas que hicieron estos Señores lanzándose con denuedo al través de la pelea, á fin de evitar la efusion de sangre.

El Gobernador del Estado habia conseguido de sus nacionales la suspension de las hostilidades, los negros le habian obedecido, ningún robo habia acontecido: por tanto si el Señor Cónsul de los Estados Unidos hubiese podido imponer á los americanos la misma suspension de armas, si sus loables esfuerzos y los de su Secretario hubiesen obtenido el suceso que legitimaba la leal cooperacion de un valiente oficial mutilado en el campo de batalla, todo estaba concluido. Pero cuando, satisfecho por la deferencia de sus administrados, el Gobernador del Estado seguia á cierta distancia los pasos del Señor Cónsul de los Estados Unidos y de su Secretario, que marchaban ácia los grupos de los americanos armados, una descarga general, procedente de las filas de los pasajeros reunidos al frente de la estacion del Ferrocarril, vino á interponer un obstáculo ya insuperable á toda pacificacion. La descarga hizo su efecto en la direccion de la calle en donde se hallaban espuestos el señor Cónsul de los Estados Unidos, su Secretario, el Gobernador del Estado y los amigos de este.

A consecuencia de esta descarga, un proyectil habia tocado el sombrero del señor Gobernador del Estado, otro penetraba en la cadera del señor Pedro de Obarría, y un tercero atravesaba al mismo tiempo el muslo del Sr. Secretario del Cónsul de los Estados-Unidos: el caballo del Cónsul quedó acerbillado de heridas. Se ha reconocido ser todos estos proyectiles balas de *revolvers*. Los Cónsules de los Estados-Unidos no usan actualmente uniforme ni insignias de ninguna clase; circunstancia que explica el ciego encarnizamiento de los americanos que, creyendo ofender al Gobernador, y á los de su comitiva, se encontraron hiriendo á sus propios nacionales.

Puede proclamarse, pues, con la mas grande evidencia, lejos de que el ataque haya sido preparado, tramado, *premeditado por los naturales de Panamá* con miras de robo y saqueo, *dos veces ha sido el obra de los americanos!* En su orficio, uno de ellos principiá la accion: el primer pistoletazo disparado contra un natural, á pretexto de una fruta de un real de valor! y durante la suspension del combate, obra suya fué la renovacion de las hostilidades, *por su descarga general hecha contra el Gobernador.*

Y hubiera podido ser de otra manera? La antevíspera un vapor americano, el Cortés, habia lanzado dentro de los muros de Panamá diez y ocho ó veinte filibusteros, procedentes de San Francisco á las órdenes de uno de los tenientes de Walker (el capitán Bell) para tentar el paso de Nicaragua; habiéndose frustrado la tentativa, los filibusteros no podian desperdiciar la ocasion de descargar sus revolvers y dar una muestra de sus altas proezas! Se ha acreditado la presencia de algunos de esos aventureros entre los asaltantes, y varios de ellos han aparecido muertos en el recinto de la casa de la estacion con sus armas todavia, y con las manos y el rostro emnegrecidos de pólvora.

Después de renovadas las deplorables hostilidades, cuya faz odiosa y cuyos resultados terribles deben atribuirse á los americanos, todo fué abandonado fatalmente por ambas partes á los azares de la contienda y las solas injurias de algunos jefes subalternos. El Sr. Cónsul de los Estados-Unidos reconocia su impotencia cerca de sus correligionarios; su Secretario, gravemente herido, habia regresado á la casa consular; habia sido amenazada la vida del Gobernador, y á su lado corria la sangre de tres de sus conciudadanos: no existia pues, ya probabilidad al-

guna de llegar á la pacificacion de los ánimos; la intervencion de las autoridades era imposible en medio de las pasiones desencadenadas.

Dentro de la casa de la estacion, un mal pedrero, cargado de gruesos clavos, por los empleados de la compania del Ferrocarril, amenazaba á los habitantes del arrabal: dos veces se habia aplicado fuego inútilmente al fogon mal destapado, pero nuevos ensayos podian llevar la muerte sobre una multitud de mujeres y de niños indefensos. El señor Gobernador dió á la policia, que llegaba al paso de carga, la orden de ir á ocupar la casa, y se retiró. Por su parte, el señor Cónsul de los Estados-Unidos se acojía á su domicilio. La policia obedeció las órdenes que se le habian dado: se precipitó sobre el recinto de la casa de la estacion, que fué tomada inmediatamente á la bayoneta.

Ahora, aunque sea cierto que la policia, seguida de una masa de naturales armados fué recibida por los pasajeros á tiros de revolvers, á los ojos del infrascrito nada ha podido, sin embargo, legitimar después de la ocupacion del terreno de la Compania las sangrientas *represalias* que se ejercieron en el recinto de las construcciones y en el interior de las piezas. Allí no fué ya combate, sino una serie de ejecuciones sumarias que no podian condenarse á la reprobacion con demasia. El Sr. Dubois, súbdito francés, pereció en aquella confusion, yendo á socorrer á mujeres refugiadas en la casa.

El Cónsul de Francia clasifica pues en dos partes muy distintas los acontecimientos de la noche del 15 de Abril.

En el primer periodo, ataque reiterado dos veces por parte de los americanos *defensa legitima* de parte de los naturales, sin acto alguno de saqueo ó de robo *antes de ser ocupada la casa de la estacion.*

Pero en el segundo, asesinatos aislados, asesinatos sin combate, encarnizamiento atroz sobre cadáveres traipados, lucrados, despojados, robados de aptics de la inmortel Devastacion, saltamiento, robo de los almacenes de la Compania y de los tres hoteles americanos vecinos á la casa de la estacion.

En cuanto á los hombres enmascarados de que habla el Sr. Cónsul de los Estados Unidos, el Cónsul de Francia ha ignorado siempre ese pormenor, y no cree en él, porque ninguno de los ladrones procuraba disimular sus depredaciones. Los robos y el saqueo continuaron durante una parte del 16, en pleno dia.

Que la policia fuese muy poco numerosa para contrariar resueltamente aquellos actos salvajes, dignos cuando mas de las hordas ménos civilizadas; que el robo, los saqueos y los asesinatos á sangre fria hayan sido cometidos por los negros de Cartagena y de Jamaica; que la poblacion panameña tenga las manos puras de aquella sangre inocente, de aquellas devastaciones, de aquellos robos, el infrascrito lo cree como cosa cierta; pero después de haber hecho constar las causas de tan dolorosa sedicion, es de su deber hacer tambien conocer los efectos de ella, y adjudicar á cada cual la porcion que le toca en aquella cruel catastrofe.

Panamá, 15 de Agosto de 1857.

Conde Augusto de Nollent.

## Variedades.

### LUISA.

#### I.

Hay dias de hastio y de dolor. El hombre solo, sin una madre, sin un amigo, sin una esposa, sin un ser que duplicando su existencia, compartia con él todos los júbilos del alma y las amarguras de la vida, es un bajel perdido sin guia ni rumbo en

medio del Océano. Oh! el poeta decía muy bien—

“¡Solo!... si supieras cuanta amargura “esta palabra encierra, llorarías!”...

Era una tarde de verano y hundíame yo en mi modesta habitación en tristes meditaciones. Para qué y por qué existo me preguntaba.—Que soy, adonde voy?—Nacer, trabajar, morir!... ¿Y después?—Misterios, siempre misterios!... Lucha incansable, dudas... Oh! Dichosos los tontos porque ellos no sienten ni piensan.

Cansado de mi propia melancolía monté á caballo y, sin dirigir una mirada en derredor, le dejé marchar á su antojo. Mis ojos se saltaban, mi cabeza ardía, mi corazón quería reventar... tan oprimido y lleno de hiel se hallaba... ¿Porqué?—¿Había perdido mi fortuna?—No la tengo.—Me habría engañado algún amigo, alguna querida?—Quien se afije hoy ya por esto que es nuestra moneda de cambio social!—No sé lo que tenía y por esto vagaba, vagaba sin saber á donde iba. De pronto ví un hermoso árbol, á la orilla de un riachuelo; dos niños se bañaban en él, y me quedé contemplándoles... ¡Que cuadro tan risueño! Un hermano con su hermanita desnudos, jugueteando en medio de la clara corriente, arrojándose agua uno al otro, riendo con una gracia inefable... imagen de la inocencia y de la pura felicidad.

A pocos pasos su anciana abuela les lavaba su ropita.

Bajé, me tendí sobre la yerba, dejé vagar mi caballo á su albedrío, y me quedé extasiado en la contemplación de aquellas dos criaturitas.

Pocos minutos habrían pasado, cuando el ruido precipitado de un caballo me volvió en mí, y al mismo tiempo casi el grito de su ginete que me dice:

—Amigo! ¿Que es eso, tu por aquí, ¿cuando has venido? ¿como estas? ¿que haces?

—Fastidiarme, le respondí.

—Eres soltero?

—Sí.

—Pues cástate.

—Buena ocurrencia.

—Cástate.

—Pero hombre...

—Cástate te digo.

—Vá, tu estas loco. Al cabo de cinco años que no nos vemos, me encuentras y de buenas á primeras me dices...

—Que te cases.—Vaya, monta á caballo y si no haces nada vente conmigo.

—A donde vas?

—A casa.

—Pero en donde vives, que haces?

—Monta y marchemos.

Efectivamente monté, por complacer á Eduardo que, después de aquellos informes y saluciones de costumbre, me dijo:

Pues hombre, voy á contarte mi historia.—Cinco años hace que nos separamos y desde entonces mi ser ha variado completamente. Bien sabes que yo no gocé, como tú, de las caricias de una madre; la mía murió á poco de haber yo nacido. ¡Cuanto te envidiaba amigo mío! Tu madre tan buena, tan amante de su hijo, inspirando con su ejemplo y su espresiva conversacion máximas santas de moral y sabia experiencia, oh, tu madre era muy buena.—Por desgracia mi padre no era así, de modo que mi educacion fué... como tantas!—Siguiendo su dechado, yo aprendí á criar gallos, á jugar dados y barajas, á comer y pasear, merced á una hacienda, herencia de mi madre, que nos daba á á los dos para mal mantenernos. Como mi padre tenía publicamente una querida, y amero que dos, yo juzgué que como buen hijo debía imitarle, y busqué también mi amiga.—Ya ves que esto era muy natural.—Así pasaba la vida entre la gallina, el cafetalito, los ratos de solaz con mi Dulceina, y cierto cuarto misterioso que ya conoces de oídas, donde se desuelia á

los cándidos, y otros que es escusado nombrar, cuando á mi querida se le antojó engañarme y á mi padre morirle, y héme aquí solo en el mundo sin mas que una tía viejísima y un tío clérigo, hermano de mi madre, que apenas me trataba.—Quedéme solo, mas solo de lo que estaba. Entonces se me ocurrió enamorarme, pero enamorarme como un furioso. Ya se vé ¿quien no había de adorar á Luisa?—Bella, jóven, modesta, educada por una madre llena de bondad y virtudes ¿como no había de ser hechicera? No era muy rica, ni yo tampoco.—Bien ves que nuestra sociedad va variando mas que aprisa, que se vá gastando un aje antes desconocido entre nosotros; que la vida hoy tiene exigencias que antes no tenía, y que por esta razon, sin duda, los matrimonios van haciéndose mas difíciles entre nosotros y la juventud masculina siendo mas arisca para contraer el lazo conyugal.

Sin saber trabajar, desordenado, con una vida algo disipada, y enamorado hasta los tuétanos ¿que hacer?... Yo amaba, yo idolatraba á Luisa; quería unirme á ella y ofrendarla cuanto hermoso, rico y ostentoso aparecía ante mis ojos: que ella fuera la reina envidiada de nuestra sociedad como era la Diosa de mi corazón. ¡Que lástima! En esta vida para todo se necesita dinero, dinero, siempre dinero. Yo no le tenía, y aunque Luisa me correspondía, aunque ella me amaba tal como era, yo no quería unirme á ella sin tener una fortuna que arrojar á sus pies como tributo de mi adoracion... Así pasaron dias y dias. Todos me preguntaban—¿Cuándo te casarás?—Porque ya sabes que esto es cosa que parece interesar á todos en San José, que hablan de todos los proyectos matrimoniales habidos y por haber, coloreándolos muchas veces con ciertos matices nada cristianos. Me aburría, me desesperaba en mi jénilo impaciento é irresoluto. ¡Cuántas horas, cuántos dias de amargura pasé!... Enflaquecí, me desfiguré... pero Luisa siempre me amaba, fiel, cariñosa, siempre enseñándome á respetarla y adorarla mas.—Yo me volvía loco sin saber que hacer. Un dia que en mi desesperacion queria matarme ó huir á California en busca de fortuna; en que ya estaba decidido á separarme de mi Luisa, despedazando mi corazón, recibí una noticia faustísima que me volvió el alma al cuerpo.—Mi tío el clérigo se había muerto, nombrándome su heredero. Que tío tan bueno ¿eh?—que ocurriera tan feliz la de acordarse de mí, la de ser rico y morirle tan á tiempo.—Estoy seguro que en toda su vida no había hecho nada mas acertado. Bien pudo carecer de los dones del Espíritu Santo, pero abundó en ese momento del don de la oportunidad de que tanto se necesita en el mundo. Por supuesto que yo me adjudicé mucho, me vestí de luto, le hice unas buenas exequias, que me costaron doble por ser de un hijo de la iglesia; le enterré en el panteon viejo, y me apresuré á cobrar mi herencia, la cual es escusado decir me podó á su albedrío mi muy honrado albacea.

Oh! que feliz fui en esos dias.—Corrí á ver á Luisa, le conté lo que me había pasado, y le propuse casarnos el mismo dia. Ella, por fortuna, pensaba algo mas que yo, y me obligó á convenir en esperar dos meses respetando la memoria de mi tío. Mucho me costó, pero al fin era necesario hacer creer que yo sentía la pérdida de un tío tan bueno, á quien muy casi había tratado, pero que supo decir bastantes misas y sermones hasta juntar unos ocho ó nueve mil pesos que me legó en su testamento.

En tanto, sin decir nada á Luisa para sorprenderla, pre-aré trajes de seda, de terciopelo, joyas, adornos, ¿qué se ve?—Todo cuanto veí me parecía poco para ella, indigno de su hermosura,

miserico, comparado á mi entusiasmo amoroso.

Por fin nos casamos! ¡Oh felicidad inmensa! ¡Oh tío magnánimo! ¡Oh mujer incomparable!—Inútil es que te refiera aquellos dias de infinito placer, de gozo inefable, que siguen á la posesion del bien amado, siempre que una mujer encantadora, en lugar de descender al materialismo de la vida animal, sabe ennoblecer, divinizar, los deleites del amor santificado por el himeneo.—Vivíamos en una linda casa que su anciano padre había legado á Luisa, que ella miraba como el santo recuerdo de él que la dió el ser y tanto la había querido. Aquella casa era un objeto de filial cariño y de veneracion para Luisa.

Compartiendo el tiempo entre mis pequeños negocios y mi Luisa, pasaba así mi existencia enajenado. Ella me reprendió cariñosamente por los gastos excesivos que había hecho, me aconsejaba el orden, la economía, pero yo no me cuidaba mas que de gastar para ella, vendiendo anticipadamente mi café á algunos comerciantes de esos que harian papel aun entre los judios de Londres ó Amsterdam. Mis negocios no iban bien, la cosecha de 1854 se aproximaba, yo no tenía apenas café y me había comprometido por muchos quintales.—Entré en transacciones y transijí, amigo, con mi judío, *Redoblete* al tanto. Este fué el primero. En ese tiempo nació mi primer hijo á quien quise poner Luis, pero á quien mi Luisa se empeñó en bautizar con mi nombre! A pesar del mal estado de mis intereses, esto redobló mi felicidad. ¡Un hijo! ¡Mi Eduardo! ¡ah, no hay dicha igual á esta dicha! Mirándole, acariciándole, pasaba los dias en un éxtasis incomparable!—Cuanto mas bella era mi Luisa entonces. Llena de pudor ante mí mismo, yo la veía suspirar recatadamente á mi hijo entre sus brazos, cubriéndole de besos y caricias!—Nunca es mas bella la mujer que cuando es madre por la vez primera, ni mas feliz el esposo que ama y es amado! Así pasaba mi existencia, pero yo embriagado en mi felicidad, comprando cuanto veía para mi mujer y mi hijo, jugando y siendo víctima de tanto lagarto, como nada sin saber como en nuestra sociedad, apenas atendía á mi hacienda; mi mandador se enriquecía, yo veía disminuir mi capital de dia en dia, y al par mi crédito, hasta que por fin llegó la época terrible en que mis compromisos aumentaron de tal modo, á fuerza de usuras y redobletes, que me vi amenazado por mis acreedores. En vano jugaba á ver si así lograba desquitarme... Nada... yo era la víctima de mis asociados. Mi ruina se aproximaba; mi semblante había cambiado; mi jénilo complaciente y siempre alegre con Luisa, se había vuelto sombrío, enojoso, irritable. Volvía tarde por la noche y poco paraba en casa durante el dia. Yo quería ocultar á Luisa mi situación, porque, te lo confieso injenuamente, solo tenía la miseria y el deshonor por ella.—Cuanto padecía la infeliz!—hasta llegó á estar celosa: ¡pobre esposa mía!—En vano procuraba alegrarme, complacerme, atraerme con su dulce hechizo á su lado. ¡Ah! hasta mi hijo, mi hijo del alma, no recibía ya de mis labios aquellos besos que antes, bañados con la sábia de mi corazón.—Comprometido, amenazado por mis acreedores, desesperado, resolví matarme.—¿Que hacer? ¿Para qué querer existir contemplando á mi Luisa y á mi Eduardo en la miseria y tal vez deshonorados? No. Era mejor morir. En mi cobarde desesperacion resolví matarme. Una noche volví muy tarde á casa. Venía de jugar, quise probar fortuna por última vez. Un amigo me prescribió diez onzas y yo perdí ciento.—¡Una nueva fatalidad! Tal era mi *tuercer*, mi destino! Esto acabó de decidirme. Entré silenciosamente en

mi cuarto, para que Luisa no despertara. Escribí una larga carta y la dejé sobre una mesa con el sobre para mi esposa. Tomé mis pistolas, las cargué... ¡cuánto temblaba!... Iba á marchar para ir á un lugar solitario; ya salía, cuando me detuve horrorizado. Ir á morir sin abrazar á mi mujer, sin besar á mi hijo!... Pero si los veo, decía, ¿tendré valor para dar fin á mis dias?—Oh! no. A dios, Luisa; á dios, Eduardo mío!

No os quiero, no os puedo ver:—vais á perder á vuestro esposo y padre!—A dios, seres pedazos de mi corazón, á dios!—Rogad por mí.—Y salí precipitado... Pero apenas había dado algunos pasos en la calle, oí un grito conmovedor que dice:—¡Eduardo!... Ven, donde vas?—Eduardo!—Era mi Luisa que corria á mi con ese valor que solo la mujer tiene cuando ama, que se arroja sobre mí, me detiene, me registra, me arrebató las pistolas, las disparó al aire, y cae desmayada entre mis brazos.

(Concluirá en el próximo número.)

## AVISOS.

### ESTUDIO DE ABOGADO.

El que suscribe, teniendo licencia de la Suprema Corte de Justicia para ejercer su profesion de abogado, ofrece al público sus servicios. Los que quieran encargarle la direccion de sus negocios, pueden ocurrir á su habitacion en la casa n.º 10, calle del Presidente.

Manuel Argüello.

### DENTISTA.

Gabriel Jubin, dentista de Paris, tiene el honor de anunciar á este respetable público, que hace todas las operaciones que concierne á su arte. Reemplaza los dientes perdidos con dientes artificiales é incorruptibles, que aventajan á los naturales, tanto por el ornamento como por la masticacion y pronunciacion, sin que de ellos resulte ningun mal olor.

Limpia los dientes negros, los deja blancos, sin que las personas sientan ninguna molestia en las encias, endereza los dientes tadeados, lima, obtura y cauteriza los que estan picados; tiene oro aparente para tapar las picaduras de los dientes y muelas, produciendo este el benéfico resultado de impedir que la caries prograsa y comuniqua á los demás; saca muelas y raigones con mucha habilidad.

El respetable público puede ocurrir con la mas grande confianza donde el señor Jubin, quien asegura y responde por el buen resultado que tendrán las personas en la masticacion y pronunciacion. Tiene un elixir dentífico, único conservador de la dentadura que tiene la propiedad de mantener la frescura de la boca, de conservar los dientes en perfecta blancura, y de impedir toda especie de caries, de fortalecer las encias y de hacerlas renacer cuando han sido comidas y destruye los malos olores de la boca poniéndola fresca.

Tiene tambien polvo vegetal que fortifica las encias y pone los dientes blancos y los conserva sanos.

Como tambien tiene cajitas de instrumentos para dientes, Opíat Dentífice y cepillos etc.

Puede verse al Sr. Jubin todos los dias en su casa. Y el además asistirá á las casas de donde le manden llamar.

Vive en la calle del Puente ancho—Casa de D. Juan Echavarría.

Permanecerá quince dias.

### CORREO PARA EUROPA Y SUR AMERICA

Saldrá de esta ciudad el 7 á las 12 del dia

### MOVIMIENTO MARITIMO.

#### PUNTARENAS.

ENTRADA DE BUQUES.

Abril 21.—Bergantin goleta Ecuatoriana *Elvira*, de 160 toneladas.—Capitan Don Jacinto Mas. De Guayaquil en 12 dias, con algunos abarrotos.

#### SALIDAS.

Abril 22.—El mismo buque, para Realto, dejando en el puerto por mútuo convenio á su tercer piloto Don Pedro Millet

Imprenta Nacional.—Ed. resp.—B. Segura